



Saint Alphonsus



Trinity Health

Cambios en la Cobertura de Salud de Medicaid: Respuestas a sus Preguntas Frecuentes

1. ¿Qué cambios se avecinan en la elegibilidad de Medicaid y CHIP? Si usted o un miembro de su familia tiene cobertura de salud a través de Idaho Medicaid o CHIP (el programa de seguro médico para niños), hay pasos importantes que pronto deberá tomar. Anteriormente, pudo mantener su Medicaid durante la pandemia de COVID-19, incluso si hubo un cambio en la situación de su hogar. Esta regla especial terminará pronto.

2. ¿Qué significa esto para mí? Esto significa que una vez que cambie la regla, usted o un miembro de su familia pueden perder su cobertura de Medicaid o CHIP si no completa una renovación. El Departamento de Salud y Bienestar de Idaho se comunicará con usted si necesita renovar su cobertura. Sin embargo, si ya no es elegible para recibir Medicaid, podría calificar para planes de salud a través de Your Health Idaho. Si usted o un miembro de su familia ya no califican para Medicaid, y DHW determina que puede ser elegible para un crédito fiscal para ayudar a pagar el seguro médico a través del mercado de seguros estatal, le enviarán una remisión a Your Health Idaho, el Mercado de seguros de salud con base en el estado de Idaho. Visite yourhealthidaho.org o llame al 855-944-3246 para obtener más información.

3. ¿Qué debo hacer? El Departamento de Salud y Bienestar de Idaho (DHW por sus siglas en inglés) enviará avisos rosados con instrucciones a todas las familias que necesitan completar una renovación. A veces, DHW puede hacer una determinación de beneficios sin hablar con usted. Lo más importante que debe hacer ahora es **asegurarse de actualizar su información de contacto**; solo toma 10 minutos visitar <https://idalink.idaho.gov/> o llamar al 877-456-1233 o enviar un correo electrónico a mybenefits@dhw.idaho.gov para asegurar que su dirección postal, número de teléfono, correo electrónico u otra información de contacto estén al día. De esta manera, DHW podrá comunicarse con usted acerca de su cobertura de Medicaid o CHIP. Si necesita ayuda, su centro de salud comunitario local puede ayudarlo a asegurarse de que su información esté actualizada.

4. ¿Cuándo enviará el Departamento de Salud y Bienestar de Idaho avisos para las renovaciones de Medicaid/CHIP? El Departamento de Salud y Bienestar de Idaho comenzará a notificar a las familias que deben presentar la documentación de renovación a partir del 1 de febrero de 2023. Para reducir el volumen de renovaciones, los avisos se enviarán por lotes, lo que significa que es posible que algunas familias no reciban un aviso hasta junio o julio.

5. Si recibí cobertura de Medicaid para la que normalmente no habría sido elegible, ¿tengo que devolverla? No. No es necesario reembolsar ninguna cobertura recibida debido a la pausa en las reglas normales de elegibilidad de Medicaid. Sin embargo, es posible que sea necesario reembolsar cualquier cobertura recibida debido a un engaño.